

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMEROS

MADRID, MARTES 25 DE ENERO DE 1887.

OFICINA: FACTOR, 5.

AVISO AL PÚBLICO.

En vista de la afluencia de negocios que se solicitan del Director general fundador de la NACIONAL EM-PRESA, centro especial de todo importante asunto, y gestor de la colocación de capitales a intereses compe-tentes, que tan soberbios resultados viene dando en provecho de los imponentes que a esta empresa acuden, va a esta-becer, para comodidad del público, sucursales en los distritos más importantes de esta corte, a cuyo frente co-locará empleados probos, idóneos e inteligentes, al objeto de proporcionar a las contrataciones, economía, prontitud y reserva, como lo tiene justificado desde la creación de este centro, establecido en la PLAZA DE PUERTA DE MOROS, núm. 6, segundo derecha.

SORDERA Zumbidos, Flujo y todas las enfermedades de los Oídos. Curación radical con el CONTRA-SORDERA, 4 pías. caja. En 300 enfermos, 300 curaciones. Va correo mandando valor en sellos. Prospectos y Consultas gratis. *Montera, 23, 1.º MADRID.*

PIZAN WEISS Y C.ª
GRANDES VINOS DE BURDEOS
Véase anuncio en cuarta plana.

Véase anuncio cuarta plana BUENA OCASION.
TRIVIÑO HIJO (ALFONSO), DENTISTA. Arenal, 7, 2.º

PASTILLAS HOUDE
con **CLORIDRATO de COCAINA**
Descubrimiento maravilloso y soberano para combatir las *Enfermedades de la Garganta, Escarlatina, Laringitis, Angina, Afta, empílicas con éxito para calmar el Dolor del Estómago, Vómitos y Mareo.*
A. HOUDE, tratado por la Academia de Medicina de París, la Madrid. Moreno MIQUEL, Farmacia, Igual, 3.

ANTIGÜDADES.—SALUD, 10.
EL 31 DEL CORRIENTE
Se cierra la liquidación del Bazar X, en la calle de Alcala, 32; el público inteligente debe aprovecharse de ella.

Lunes.—Confecciones para señora. —3, Alcalá, 3.
LIQUIDACION de muebles. ALCALA, 27.
REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALA, 42.
BRIQUES. Pastas finas para té. ITALIANOS, 25.

EDICION DE LA MANANA
PRIMERA DE HOY 25 DE ENERO.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
El día de ayer en Madrid ha sido tan apacible y despejado como el anterior.

El termómetro del Sr. Graselli señala-ba 4 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 9 a las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

La Agencia Pabra nos trasmittió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Un despacho de Viena dice que los rumores de armamentos en Austria se confirman pleneamente; que todos los parques y arsenales del imperio han recibido la orden de hacer con la mayor urgencia los preparativos; y que el decreto prohibiendo la exportación de caballos está a punto de salir a luz.

Añade que estas medidas se han tomado en vista de las noticias de que las tropas rusas se mueven sobre las fronteras de Austria y Rumania.

Berlin, 23.
Se ha fallado la causa seguida a los socia-

Listas de Francfort, acusados de promover asociaciones secretas, siendo condenados a varios meses de cárcel.

Viena, 23.
Los periódicos oficiosos rusos declaran que no tienen fundamento alguno los rumores de que se trata de apelar a una mediación en los asuntos relativos a Bulgaria.

El lenguaje de la prensa rusa respecto de la regencia de Sofía, es sumamente violento.

Londres, 23.
Segun despachos del Cairo, es positiva la noticia de que los abisinios marchan sobre la plaza de Massuah.

Calcuta, 23.
Las noticias que se reciben del Afghanistan son poco satisfactorias.

Segun un despacho de la frontera del Emirato, recibido hoy, los insurrectos de la tribu de los ghilzais han derrotado nuevamente a las tropas del gobierno.

Se cree que los rusos alentan y fomentan la insurrección de los ghilzais contra el emir de Cabul.

La Opinión dice ayer a El Progreso que no tiene por qué desdénar el beneficio de la amnistía, porque nadie ha pensado en concedérselo.

Ya hemos declarado que el gobierno no había pensado un solo momento en seme-jante cosa.

El diputado Sr. Castells, que se ha se-parado del Sr. Romero Robledo, visitó anteayer a los Sres. Cánovas del Castillo, Toreno, Silvela, Pidal y Villaverde, para manifestarles que habiendo recobrado su libertad de accion, se afiliaba de nuevo en el partido conservador.

Han fallecido:
En Milagro (Navarra), D. Emeterio Balmaseda.

En Jaen, el Sr. D. Ramon Garcia Ne-grete.

En Málaga, la señora doña Amalia Gi-menez de Torres.

En Bilbao, doña Vicenta de Altamira de Echevarria.

En Cádiz, D. Ramon Garcia Bourlier.

En Valencia, el concejal D. Federico Raset.

En Gandia, la señora doña Joaquina Morales Aguilar.

Un intimo amigo del gobierno ha escri-to a El Industrial de Jaen una carta, en la que se dice lo siguiente:

«El ministro de Hacienda ha declarado que, ó las Cortes decretan el libre cultivo del tabaco, ó presentará la dimision.

De concederse el libre cultivo, se im-pone a los agricultores el tabaco para el extranjero ó al Estado.»

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de la llegada de la señora condesa de Paris a aquella capital, de paso para Sanlúcar.

La sala de la estación, en que S. A. des-cansó un cuarto de hora, se hallaba pre-parada con alfombras y adornada con es-cudos y atributos nacionales.

En dicho departamento fue recibida por S. M. la reina doña Isabel II, SS. AA. RR. los príncipes de Baviera, señora duquesa

de Híjar, señor marqués de Villasegura, Mr. Ruez y señor capitán general.

Tambien se hallaban el señor goberna-dor civil, alcalde primero, Sr. Gallardo, señores presidentes de la audiencia y di-putacion, tenientes de alcalde, Sr. Irureta Goyena y señora y otras personas.

S. A. R. fue saludada con cariño por S. M., los príncipes y demás señores con-currenates que la habían esperado, con to-dos los cuales departió amablemente has-ta la salida del tren.

Ayer por la mañana se han recibido en los centros oficiales los siguientes tele-gramas:

«Algeciras, 24.
Con motivo del temporal reinante, han ve-nido a la playa, por faltarnos las amarras, dos laúdes. No hay que lamentar desgracias per-sonales.

En la Tumara se han perdido un bergantín austriaco y otro francés, ahogándose el cap-tán y un marinero de este último.

Cartagena, 24.
El patron de la balandra San Vicente, de Torrovieja, ha herido a un tripulante, suici-dándose después.»

En Cartagena ha sido botado al agua, sin novedad, el crucero Don Juan de Aus-tria, que ha entrado felizmente en el di-que flotante.

Los maestros de las escuelas municipa-les de esta corte, se reunieron con objeto de discutir si convendría elevar a la supe-rioridad una exposicion pidiendo la re-apertura de las escuelas por ellos dirigi-das, únicas que se hallan cerradas con motivo de la epidemia difterica; pero te-niendo en cuenta que este acto podrá tal vez interpretarse como una censura impli-cita a la junta de Sanidad que acordó la clausura de aquellos centros de enseñan-za, desistieron de su propósito.

Uno de los maestros presentó una pro-posicion con objeto de que se cambiase de habilidad; pero hallándose todos atme-mente satisfechos de la manera como el actual desempeña su cometido, la proposi-cion no tuvo a su favor más voto que el del firmante de la misma.

Se encuentra gravemente enferma y via-ticada desde hace dos días, la anciana madre de nuestro respetable amigo el dipu-tado por Madrid D. Pedro Luna, retraido por esta desgracia del Parlamento y de los debates del Congreso, sobre el proyec-to de arriendo de los tabacos, en los que pensaba tomar parte.

En el Ateneo Antropológico (salon de grados de la facultad de Medicina), dará hoy mar-tes, a las cuatro de la tarde, el ilustrado mé-dico Dr. D. Amós Calderon, una conferencia acerca del tema «Terapéutica biológica y es-perimental de las aguas minerales».

La conferencia es pública.

Dentro de breves días regresará a Pa-ris el pintor Domingo. Su visita a esta corte parece que dejará grato recuerdo a los admiradores del arte, pues tenemos entendido que un opulento y aristocrático personaje y dos damas tan distinguidas por su belleza como por la fortuna que

poseen han hecho varios encargos valio-sísimos al talento y al envidiable pincel de nuestro compatriota el ilustre pintor Domingo.

La Audiencia de Granada ha nombrado al juez de instruccion de Velez-Málaga, D. Celso Torres Nafria, juez especial para perseguir el bandolerismo en toda la provincia de Malaga.

Con motivo de haber sido anteayer los días de su agosto nieto el rey D. Alfon-so XIII, S. M. la reina doña Isabel II, siempre benévola y caritativa, dando muestras de su munificencia en favor de los pobres de Sevilla, ha dispuesto repartir entre ellos una crecida limosna.

Se espera que para el próximo mes de marzo desembarque en Malaga, de paso para Madrid, una hermosa joven gigante americana que pesa más de 18 arrobas, y cuya estatura llega a dos metros y medio.

La escuadra de instruccion abandonó el 22, a las cuatro de la tarde, las aguas de Barcelona, con rumbo a las costas de Italia.

Momentos antes de zarpar saludaron telegráficamente al señor ministro de Ma-rina el general, los jefes y los oficiales de la misma.

A las diez de la mañana fundearon ayer felizmente en el puerto de Génova las fragatas *Numanzia, Gerona y Castilla*.

En la Carraca han caído al agua con to-da felicidad los cruceros *Colon y Ulloa*. Tan solemne acto fue presenciado por las autoridades de marina y las civiles de la provincia y además por una concurrencia numerosísima y distinguida. El capitán general ha felicitado por tan fausto su-ceso a S. M. la Reina y al señor ministro de Marina.

Los referidos cruceros calan de popa tres metros 20 centímetros y 123 de proa.

Ayer tarde recibimos de NUESTRO SER-VICIO PARTICULAR el siguiente TELE-GRAMA:

San Clemente, 24 (10'15 m.).
El resultado definitivo de la eleccion de un diputado por este distrito, ha sido el siguiente: el candidato adicto, D. Gusta-vo Morales, ha obtenido 551 votos, con-tra 452 del izquierdista Sr. Martinez Enriquez.—C.

Han despachado ayer con S. M. la reina los ministros de Estado y de Gracia y Jus-ticia, habiéndose firmado la concesion de algunas condecoraciones y algunos indul-tos.

Ayer vistió la corte media gala con motivo de ser los días de S. A. la infanta doña Paz.

Segun parece, no tardará muchos días en quedar probado de un modo indudable que es el del famoso bandido Melgares el cadáver encontrado en término de Enci-nas Reales.

Vagamente un colega de Malaga ha oido hablar de cierta carta recibida por una

autoridad residente en aquella capital, y en la que se hacen importantes declara-ciones, detallándose las circunstancias de la muerte de Melgares, en términos que no dan lugar a dudas.

Recomendamos el gabinete del afamad dentista Sr. Porras, Arenal, 22 dupdo.

Ayer a las once de la mañana tuvo efecto en la parroquia de San Sebastian el consorcio de la distinguida señorita doña Amparo Bernardo de Quiros, hija de los marqueses de la Isabela y Campo-Sagra-do, con el Sr. D. Alejandro Travesedo y Casariego, primogénito de los condes de Maluque, marqueses de Casariego.

La ceremonia se verificó en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, de cuya imagen es camarera la madre del novio, luciendo la Virgen un valioso man-to, regalo de la marquesa.

Bendijo la union el nuncio de Su Santida-d, monseñor Rampolla, quien con voz sonora y clara pronunció las frases de ritual, diciendo acto seguido la solemne misa de velaciones.

Han apadrinado a los contrayentes su majestad la reina regente y el rey don Francisco, y en su nombre y representa-cion la marquesa de Campo-Sagrado y el conde de Guendulain, y fueron testigos los marqueses de Pidal y Casariego y los señores Anglada y Ortueta.

S. M. la reina ha agraciado a la bella contrayente con el título de marquesa de Santa Cristina.

Terminada la ceremonia, se dirigieron los invitados al hotel de la marquisa de Campo-Sagrado, en la calle de Don Evaristo; mientras, el nuevo matrimonio, con los padrinos, se dirigian al regio alcázar, siendo recibidos seguidamente por su majestad la reina doña Cristina, quien les felicitó sinceramente.

Entre los que han asistido a la boda re-cordamos al duque y duquesa de Baena, duques de Plasencia, duques de Marchena, marquesa viuda de Pidal, condes de Guen-dulain, condesa de Torrejon, condes de Villalva, vizconde de Linares, marqués de Villamanrique, condes de Pimohermoso, señora de Leon y Castillo, marqués de Velada, señores de Fontaguel-Gargollo, condesa viuda de Torrejon, señoras de Guadalest, Barrios, Chavarri (D. Basilio), Fontan, Chico de Guzman, Silvela, Traxo, sedo, Drake y de la Cerda, Remisa, Re-tortillo, Patilla, condesa de Muquiro marqueses de Alaya, marquesa de Pidal, marquesa de Salamanca y marqueses de Aguilar de Campoo; señores baron de Goya-Borrás, Allende Salazar, Fontaguel Gargollo, Ruiz Mantilla, Arzacollar, Saavedra, Baeza y otros muchos.

La novia lucia un riquísimo traje blan-co, que hacia resaltar su singular distinc-ion y elegancia; el novio vestia de frac.

Todos los invitados fueron obsequiados en casa de la marquesa de Campo-Sa-grado con un magnifico y excelente al-muerzo.

Los recién casados, que tienen su casa en la calle de Alcalá, no han salido de

rando—tal vez con el tiempo concluya por ol-vidar.

Una mañana, la misma semana en que se efectuó el duelo en Compiègne, dos jóvenes obreras que deseaban leer las cartas, llamaron de nuevo a diez durante un cuarto de hora en la puerta de Mad. Cadore.

Pero fue inútil, porque la puerta continuó cerrada.

Pensando que la adivina habria salido, las jóvenes bajaron, entrando en la portería, pre-guntando si Mad. Cadore volveria pronto.

—Pero si está en su casa—repuso la portera sorprendida;—de seguro está.

—Hemos llamado hasta romper la campani-lla y no nos han abierto.

—Es extraño, porque Mad. Cadore, aunque vieja, oye bien.

—No tiene ya criada?

—La despidió hace algunos días y aun no la ha reemplazado. Ayer tarde, al anochecer, la vi y habló un rato conmigo al ir y al venir de hacer sus compras. Seguramente no ha bajado esta mañana. No comprendo cómo es eso; tal vez le habrá dado algun accidente. A su edad no sería extraño. Razon tenía y en decirla que hacia mal en no tomar otra muchacha en seguida; ¡pero es tan avara! En fin, voy a ver.

La portera subió la escalera y las jóvenes la siguieron.

Pero por más que campanilleó y gritó con voz fuerte: ¡Mad. Cadore! ¡Mad. Cadore! Nada.

El más profundo silencio continuó reinando en la habitacion.

—¡Es particular!—dijo la portera.—Decidi-damente es preciso que le haya sucedido algo. Las tres mujeres volvieron a la portería.

La portera sentia negros presentimientos, y se preguntaba qué debía hacer.

Vió pasar a un guardia de orden público y lo llamó.

La infeliz habia sido estrangulada, y la cuerda con que se habia servido el asesino apretaba todavía su cuello hinchado y acorda-nalado.

Allí todo atestiguaba que la victima se ha-bia defendido del asesino. Sin embargo, ni la portera ni ningun inquilino de la casa habian oido gritos ni ruido de lucha.

En el cuarto todo estaba revuelto, las sillas caídas, los colchones de la cama rotos y amon-tonados en un rincón sobre las sábanas y las mantas, la tela del colchon de muelles habia sido cortada de arriba a abajo, el armario es-taba abierto, lo mismo que los cajones de la cómoda, y la ropa y otros objetos del tocado de la vieja arrojados al suelo en el más com-pleto desorden.

El robo habia seguido al asesinato.

—¡La victima tenía dinero!—preguntó el co-misario de policia a la portera.

—Seguramente debía tenerlo.

—¿Mucho?

—No lo sé; no hablaba de sus asuntos a na-die, pero era muy avara y debía haber reuni-do un buen capitalito.

—¿Vivia sola?

—Sí, señor, sola; tenía una criada a quien pagaba quince francos mensuales, pero la des-pidíó hará unos diez días.

—¿Por qué razon?

—Yo creo que por economía.

En el comedor se hallaban sobre la mesa, los restos de la comida de la Cadore, lo que indicaba que el asesino la habia sorprendido comiendo.

Ni aun habia tenido tiempo de acabar la comi-da, puesto que en el plato quedaba un peda-zo de carne cortada. Junto al plato habia un tenedor, un cuchillo con mango de ébano y pan con algunos bocados cortados de antemano. Algo de vino con agua quedaba en el fondo del vaso. Pero la botella estaba vacía, lo que permitia suponer que una vez ejecutado el ho-micidio y antes de marcharse, el asesino habia necesitado refrescar.

Después de hacer todas estas observaciones, el comisario de policia se entregó a un regis-tro minucioso de la habitacion; pero no halló nada entre los papeles de la victima que pu-diera ponerle sobre la pista del homicida. Sin embargo, varios documentos, entre ellos la copia de una partida de casamiento, le hicie-ron saber que la Cadore se habia casado diez años antes con un llamado Julio Permiset, que habia vivido con su marido en la calle de la Chaussée-d'Antin, en donde ejercia la profes-ion de matrona.

Estos informes eran de graa importancia para el sumario.

—¿Por qué habia sido del señor Julio Per-miset?

—¿Estaba muerto ó vivo?

—Este punto no tardaria, sin duda, en averi-guarlo.

Mientras tanto, por orden del comisario de policia, el cadáver de la adivina fue traslada-do a la Morgne.

El majistrado empezó sin dilacion el sume-rio con el interrogatorio de la portera.

Ayudada en el brazo de su madre dió tres ó cuatro vueltas alrededor del cuarto.

Aquel primer paseo le estiró las piernas é hizo animarse un tanto su rostro.

Sus pómulos se colorearon ligeramente.

Obedeciendo a una seña del doctor, Melania la colocó ante un espejo.

Se miró como sorprendida, lanzó una sonri-sa y bruscamente volvió la cabeza.

—¡No se ha reconocido!—murmuró el doc-tor.

Mr. de Carmeille se habia abstenido pru-dentemente de ir en todo el día. Temía llamar la atencion de los curiosos é indiscretos. Pero la noche habia llegado y le esperaba.

No podia privarse del placer de abrazar an-tes de su marcha a la que habia sido su hija.

Con efecto, llegó a las nueve y media.

Durante algunos minutos habló en voz baja con Mr. Chauvret. Evidentemente le hacia toda clase de recomendaciones.

En seguida cambió algunas palabras con Mr. Levasseur y Melania. Les rogó de nuevo que le anunciaran lo más pronto posible el si-tio de su instalacion en Italia.

A las diez el ruido de un carruaje se escu-cho en el camino transversal.

Era la silla de postas, que llegaba.

Un instante después, en efecto, el postillon entraba en el patio, haciendo chasquear su látigo.

Las maletas de los viajeros estaban al final de las escaleras de la escalinata.

Sin perder el tiempo, con la ayuda de la vieja robusta criada, el postillon cargó y lió solidamente los equipajes en la trasera del carruaje.

Hecho esto, la criada anunció a sus amos que podian descender.

Tojó estaba dispuesto.

Como su madre, y gracias a Mad. de Car-meille, que habia pensado en todo, Enriqueta llevaba un sombrero de viaje muy elegante, al que habia sujetado un velo que ocultaba por completo su rostro.

Mr. de Carmeille tomó a la enferma del brazo, los demás le siguieron.

Cerca del coche, el fabricante la abrazó fuertemente, la oprimió contra su corazon con violencia. Hizo verdaderos esfuerzos para ahogar sus sollozos.

Enriqueta tomó asiento la primera en la si-lla de postas, donde podian colocarse con to-da comodidad cuatro personas.

Melania dijo a su del criada:

—Cuando hayais hecho en la Maison-Blan-che lo convenido, os ireis a Paris. Allí espe-rareis la carta que yo os escribiré, é inmedia-tamente os pondreis en camino para ir a bus-carlo.

—Sí, señora—repuso la criada, que tampoco podia contener sus lágrimas.

Mr. de Carmeille se arrojó en brazos de Chauvret.

—¡Ah! amigo mio—le dijo,—ya sabes lo que esperamos de ti. ¡Si es preciso, pide a tu ciencia que haga por nosotros un milagro!

Mr. de Carmeille abrazó tambien a Melania y a Mr. Levasseur.

—¡Qué feliz sería si pudiera marcharme con

vosotros—decia;—pero no puedo, otros debe-ros me sujetan aquí. ¡Ah! Chauvret, quiera Dios que me llames dentro de quince días!

—Melania, os he devuelto vuestra hija, aun-que no como yo hubiera deseado! Dios tendrá, sin embargo, piedad de vuestra hija y de nos-otros, ¡os la lleváis... pero no olvideis, Melania, ni vos tampoco, Mr. Levasseur, que es una parte de mi alma!

La madre tomó asiento en el coche junto a su hija, silenciosa; Mr. Chauvret y Mr. Levas-seur se instalaron en los asientos de delante.

Madrid. Les deseamos una eterna felicidad.—M.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes telegramas:

Paris, 24.
Apertura de la Bolsa de hoy:
A por 100 exterior español, 64 1/4.
Después, 64-06; 63-68, 63-51, 63-37.
Londres, 24.
Apertura de la Bolsa de hoy:
A por 100 exterior español, 63-81.
Después, 63-66, 63-62.

Dublin, 24.
Se ha verificado un gran meeting de nacionalistas en esta ciudad, pronunciándose violentos discursos contra el sistema de represión.

Se tomaron varias resoluciones, aprobándose por completo el llamado plan de campaña para no pagar los arrendamientos. También se aprobó una proposición de confianza a Parnell y a los diputados que le siguen.

Londres, 24.
En vista de las dificultades recientes entre los Estados Unidos y el Canadá, sobre la cuestión de las pesquerías, el gobierno inglés ha ordenado a las autoridades canadienses que obren con prudencia y adopten una política conciliadora para con la República americana.

Paris, 24.
En una segunda elección de diputado verificada ayer en el Yonne, resultó elegido el candidato radical Sr. Lafon.

Paris, 24.
La colonia española se reunirá mañana en el palacio de la Embajada, con objeto de proceder a la constitución definitiva de la Cámara de Comercio española de esta capital.

Paris, 24.
Gran pánico en las Bolsas a consecuencia de los rumores belicosos que circulan. El 4 por 100 francés ha descendido a 80-15, es decir, un por ciento más bajo que en la Bolsa del sábado. El exterior español, así como los demás valores del Estado e industriales, han sufrido también un descenso de importancia.

Paris, 24.
Todas las potencias han contestado ya a la invitación de Rusia encaminada, a tratar sobre la cuestión de Bulgaria.

Solo la contestación de Inglaterra hace algunas reservas sobre los asuntos que deben discutirse.

El gabinete de Londres cree que como cuestión previa debe tratarse de la elección del príncipe de Bulgaria.

Rusia pone como condición previa la retirada de la regencia y de la Asamblea búlgara, que considera ilegales.

Algunos periódicos de Londres han publicado hoy artículos belicosos, lo cual ha contribuido al pánico bursátil.

Hasta ahora no hay más noticias concretas que las publicadas esta mañana respecto de los aperturas militares de Austria y de la próxima publicación de los decretos, tanto en Berlín como en Viena, prohibiendo la exportación de ganado caballar.

Lisboa, 24.
Los condes de Eucamerion ayer con la familia real portuguesa en el palacio de Ajuda. El ministro del Brasil le acompaña hasta la frontera de España.

Los duques de Braganza han dado en su quinta de Alfente una gran comida a los principales brasileños.

Ayer firmó S. M. la reina los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando, a su instancia, a Antequera a D. Emilio Castro y Almendros, fiscal electo de San Mateo.

A esta vacante a D. Juan Bautista Escribano y Reig, fiscal electo de Antequera.

Jubilando, a su instancia, a D. Luis Quintana y Guedea, magistrado de Palma.

Trasladando, a sus deseos, a Palma a D. Miguel Duran y Lerchundi, electo de Las Palmas.

Promoviendo a magistrado de Las Palmas en el turno segundo, a D. Luis Herrera y Foraster, magistrado de Teruel.

A esta vacante, en el turno cuarto, a D. Liborio Hierro y Hierro, juez de primera instancia de San Fernando.

Ha sido nombrado por el cabildo benéfico de Palencia el presbítero D. José Madrid Manso.

El semaforo de cabo Finisterre ha avisado que con rumbo a Cádiz acababa de pasar por aquellas aguas el caza-torpedero Destructor.

Ayer dictó sentencia la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida contra Ricardo Briones por muerte de Soledad Gomez.

Califica los hechos como constitutivos de homicidio e impone a Briones 16 años de reclusión.

Ayer devolvió el fiscal del Tribunal Supremo el expediente de indulto de Manuel Molina y otros condenados a muerte por asesinato en Barcelona del cobrador del Banco Sr. Azemar.

El teniente alcalde del distrito del Congreso señor Miranda, dió ayer mañana una batida a los panaderos del distrito, habiendo de resultar de ella decomisado 1463 panes, a alguno de los cuales le faltaba para su total peso de un kilogramo, la enorme cantidad de 250 gramos.

Ha detenido también un mozo que llevaba un cajón clavado, sobre cuya tapa se leía *Amidon*, lleno de pan falso de peso; habiéndole valido poco la ingeniosa trama, pues el conductor y el cajón han sido entregados al señor juez de instrucción para que imponga el debido correctivo por la ocultación y el fraude.

El pan decomisado se ha repartido entre los pobres del distrito y en los establecimientos de Beneficencia.

El senador señor Maluquer presentó ayer tarde al señor marqués de la Habana, presidente del Senado, una comisión compuesta de los Sres. Call, Mascort y Artigas, que han solicitado de aquel la autorización para exponer en la alta Cámara los tejidos fabricados con la nueva planta textil *el ramito*.

El señor marqués de la Habana ha recibido con su proverbial cortesía a la comisión, concediéndole el permiso que solicitaba, siendo tanto más de apreciar esta prueba de benevolencia, cuanto que es la vez primera que en el Senado se exponen productos de la industria nacional.

La comisión ha quedado muy satisfecha de la acogida del presidente del alto Cuerpo, y hoy expondrá en este los mencionados productos.

La Liga de contribuyentes de Santander, interpretando los sentimientos de la opinión de aquella plaza, con cuyo objeto ha demorado toda manifestación, telegrafa al presidente de la comisión que entiende en el asunto de la Trasatlántica exponiéndole el vivo deseo de que cuanto antes se apruebe dicho contrato y rogándole que dicha comisión le preste decidido apoyo.

El estado del Sr. Fernandez de la Hoz inspira a su familia serios temores de un desenlace trágico.

El ilustre enfermo conserva en toda su integridad las facultades mentales, y conociendo lo grave de su dolencia, repite frecuentemente estas palabras: «Esto se va más pronto de lo que yo creía».

Alrededor del enfermo, y prodigándole sus más tiernos cuidados, se hallan sus hijos, nietos y biznietos.

Se ha pedido a Su Santidad su apostólica bendición.

A las diez y media recibió ayer el señor Fernandez de la Hoz los Santos Sacramentos. El Viático se dirigió desde la iglesia de la Concepción a la calle de Serrano, 56, yendo a uno y otro lado del carruaje porteros del Senado.

Las varas del palio fueron llevadas por dependientes del Refugio y de la Academia de Jurisprudencia.

Han acompañado a S. D. M., entre otras personas, los señores marqueses de Santa Cruz, Torre Villanueva, Alcalá Zamora,

Saavedra Valgoma, y Colmenares (D. F. Javier).

El Sr. Abascal no concurriró ayer a su despacho por encontrarse enfermo.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal para ocuparse de un expediente de permitta de terrenos y varios de jubilación de empleados.

El sábado y domingo se enterraron en los cementerios de esta corte 99 cadáveres y tres fetos.

La comisión municipal ha continuado ayer en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto de ingresos.

Ha acordado constituirse en comisión permanente hasta la total discusión del de ingresos y rectificación de los gastos.

Por el laboratorio químico se han practicado en las ultimas 24 horas 10 servicios extraordinarios de desinfección.

En virtud de lo dispuesto por S. M. la reina regente en reales órdenes de 17 de marzo y 4 de mayo de 1886, y de las reglas dictadas al efecto para el ingreso de huérfanos en los colegios de Guadalupe, cuya dirección está a cargo del capitán general señor marqués de Novaliches, han obtenido plaza las huérfanas doña Carmen y doña Concepción Fernandez Roa y doña Ana Nos y Lastres.

Por real orden de 3 del corriente que el ministro de Hacienda comunica a los de Estado, Guerra y Marina, significa su majestad el agrado con que ha visto la eficaz cooperación de los mismos a la entrega de los fondos de las extinguidas cajas de la administración de la Obra Pia de Jerusalem y de los consejos de Redenciones del servicio militar y de Premios a la Marina, a cuyos funcionarios manda dar las gracias por el esmero, orden y claridad con que secundaron la ejecución de aquel servicio.

Nuestras esperanzas se han realizado. La Sociedad Protectora de los Niños se ha encargado ayer del departamento que para estos ha creado en el «Refugio de San Luis y Santa Cristina» el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Una comisión de dicha Sociedad, representada por el secretario é incansable fundador de la misma, Sr. Vizcarrondo, unido al Sr. Santa Ana, visitaron ayer tarde al gobernador de la provincia señor duque de Frias, y después de poner en su conocimiento la fundación del Sr. Santa Ana y el acuerdo de la Sociedad Protectora de los Niños, el señor gobernador ofreció que desde el día de ayer serian recogidos de las calles cuantos niños se encuentran pidiendo limosna y que emplearía toda su autoridad para que nadie ponga obstáculos al acto de conducirlos al Refugio de San Luis y Santa Cristina, donde la Sociedad Protectora de los Niños ofrecia darles cama, y alimento el Sr. Santa Ana. Recogidos de las calles todos los niños pordioseros, la autoridad averiguará cada mañana cuáles han sido impulsados por sus padres a pedir limosna, cuáles deben ser conducidos al Hospicio, y cuáles merecen seguir al cuidado de la Sociedad Protectora. Cuando se acredite que los niños piden limosna obligados por sus padres, la autoridad impondrá la corrección pecuniaria ó personal que marcan las leyes a los padres ó parientes acusados de crueldad con las tiernas criaturas.

Estas acertadas disposiciones, unidas a las que ya ha adoptado el celoso señor gobernador civil de impedir absoluta y enérgicamente la mendicidad en la vía pública, harán desaparecer uno de los más repugnantes espectáculos que ofenden la cultura, la decencia y los sentimientos caritativos del vecindario de esta corte.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro al coronel don Francisco Fresneda; a los tenientes coronales D. José Brañas y D. Enrique Gomez Marban; al comandante D. Angel Bonfante y al capitán D. Felipe Pinedo, todos del arma de infantería.

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de Castilla la Nueva, los alféreces de caballería D. Ramon, D. Miguel Martinez de Campos y D. Juan O'Donnell, y a las órdenes de la misma autoridad, el capitán de infantería D. Rafael Moreno y el alférez de caballería D. Felipe Navarro.

Han sido nombrados fiscales de la subdelegación castreñese de Oviedo, el presbítero D. Ramon del Busto, y de Mallorca, D. Jeronimo Torres.

Noticias del teatro Real: Hoy se cantará *Don Juan*.

Mañana, para el turno 2.º, par, *Giocanda*. En esta semana tendrá lugar la primera audición de *Lucia di Lammermoor*, tomando parte en ella el eminente tenor Gayarre y la señora Gárgano.

La función que se proyecta en el teatro Lara, a beneficio de la casa de socorro del distrito de la Universidad, se celebrará el martes de la semana próxima.

Constituyen la junta protectora las señoras duquesa de Baena, marquesas de Cerralbo, Falces, Campo-Sagrado y la condesa de Sástago.

Bajo la presidencia del Sr. Peláez Vera ha celebrado ayer tarde sesión la comisión provincial, siendo elegidos visitadores: del hospital Provincial, el Sr. Negro, del Hospicio, Sr. España; del hospital de San Juan de Dios, Sr. Fernandez Gomez; del asilo de Ntra. Sra. de las Mercedes, Sr. Rancés; de la Inclusa, Sr. Seijo; de la Plaza de Toros, Sr. Gomez Herrero; de carreteras y gobierno interior, los señores Arce y Sevillano.

El Sr. Peláez Vera estará encargado de la inspección general de dichos centros benéficos.

Se abrió la sesión a las tres menos diez minutos, una hora después de la que la Cámara acordó al principio de la legislatura.

El señor marqués de Hazas presentó una exposición de la Liga de contribuyentes de Santander, pidiendo rebaja de los derechos de exportación de los azúcares antillanos.

El Sr. Rodriguez Seoane rogó el restablecimiento del colegio de San Clemente de Bolonia, en armonía con las necesidades de estos tiempos.

El señor ministro de Estado manifestó, en nombre del Sr. Balaguer, que no asistía al Senado a contestar a la interpelación del señor Ruiz Gomez, por haberse iniciado en el Congreso un debate sobre los mismos asuntos.

Añadió que estaba a disposición del señor Ruiz Gomez para contestarle hasta donde pudiera.

Dió a la vez explicaciones sobre la emigración del Brasil.

Dijo que el gobierno del Brasil, conseqüente con el principio de que gobernar es poblar, habia comisionado a su representante para que vieso qué clase de colonos agrícolas podian ir de España, y que, en su virtud, se habia formado una lista de personas que deseaban emigrar, sin formalizar contrato alguno, lo cual quita gravedad al asunto.

El ministro hizo presente que en la conducta del representante del Brasil habia algo de irregular.

Contestando al Sr. Rodriguez Seoane, manifestó que se ocupaba del colegio de San Clemente de Bolonia con ánimo, con decidido propósito de obtener resultados prácticos en la carrera diplomática de aquel establecimiento, que recordara nuestras antiguas grandezas en Italia.

El Sr. Rodriguez Seoane contestó que el gobierno está en el deber de favorecer a las sociedades de reimpatriación.

Espuso los vejámenes que el emigrante sufre en Cuba, y se lamentó de que por ellos se dirija la emigración española a otros países.

Escitó al gobierno a que por medio de reformas se extingan las causas a las que se debe el aumento de la emigración, y a que procure que sea una verdad el contrato que celebran los emigrantes.

Después de un largo diálogo entre el señor Alcalá Zamora y el señor ministro de Gracia y Justicia, pidiendo datos el primero y diciendo el segundo que estaba a su disposición para discutir el indulto concedido a los penados en 1885, esplanó el Sr. Alcalá la interpeleación anunciada sobre este asunto.

Recordó el orador los eminentes servicios prestados en Zaragoza por la brigada anárquica de penados constituida en aquella ciudad con ocasión del cólera, llegando hasta entrar los muertos sin atribución alguna.

S. M. el rey, añadió, concedió el indulto a los penados por un acto generoso de su última voluntad, y es raro que el gobierno no haya cumplido ó hecho cumplir con su deber a las audiencias.

Se ha dado el caso de que los tribunales militares apliquen el indulto en tiempo oportuno y que los civiles no hayan cumplido totalmente la voluntad del rey D. Alfonso XII, que quería ejercer su real clemencia con los penados que se distinguieron en 1885 en la campaña sanitaria.

Contestó el señor ministro de Gracia y Justicia que si los expedientes de indulto no se han resuelto pronto, no es por culpa suya, porque solo conoce de ellos cuando han sido informados.

Añadió que el decreto de indulto establecía dos tramitaciones, y que ha sido preciso llenar todas las formalidades de la ley.

Afirmó que la prevision del gobierno está justificada, esponiendo clara y terminantemente el criterio de procurar que cuanto antes tuviera cumplimiento el acto de clemencia de S. M.

Rectificaron ambos oradores y se pasó a otro asunto.

El Sr. Ruiz Gomez agradeció al señor ministro de Estado su ofrecimiento de contestarle si esplanaba su interpeleación y renunció a hacerlo hasta que estuviese presente el señor ministro de Fomento.

El señor ministro de Fomento manifestó que el gobierno, cuya acción es complementaria de la de los pueblos y provincias, llegará hasta el último límite para mejorar la situación de las localidades aisladas por la langosta, y a este efecto se consignará un crédito de 30000 pesetas.

El señor marqués de Molins propuso que la acción del gobierno debe favorecer en primer término a Albacete, que no tiene otros recursos que los cereales, y promover la macomunidad de los esfuerzos para combatir la plaga que constituye una verdadera calamidad pública.

El Sr. Comas, preguntó al ministro de Gracia y Justicia, si entendía el gobierno de S. M. que la elaboración constitucional del proyecto de ley autorizándole para plantear un código civil, que está pendiente en el Congreso, exige que viniere al Senado a discutir y votarse, segun el art. 9.º de la ley de relaciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que no se habia propuesto jamás esa pregunta y que de ello no se habia ocupado el gobierno.

Sin embargo refiriendo sus ideas, sus primeras impresiones, espuso sus peripecias de dicho proyecto de ley que ha sido reproducido en el Congreso, cuyo reglamento lo permite a pesar de haber sido presentado en otras Cortes, y dijo que al Senado toca resolver si procederá una vez aprobado el proyecto de ley por el Congreso, el nombramiento de comisión mixta ó la discusión y aprobación en la alta Cámara.

El Sr. Comas replicó que en el ánimo del ministro, como en el suyo, debió surgir la duda, y por ello hacerse la pregunta anteriormente formulada.

Si el gobierno, dijo, cree que el Senado no está habilitado para discutir el referido proyecto de ley, anuncio desde luego una interpeleación ó presentaré una proposición para demostrar que este criterio es anti-constitucional.

El señor marqués de Molins declaró que la minoría conservadora creía que este no era el momento oportuno de tratar esta cuestión, y que conservaba la libertad de acción para cuando llegara la oportunidad de ello.

El señor ministro de Gracia y Justicia estuvo conforme con lo dicho por S. S., añadiendo que el asunto era de la competencia del Senado y no del gobierno.

El Sr. Romero Giron espuso su opinion perfectamente conforme con el Sr. Comas, y se refirió a la consideración de los doctores de la ciencia constitucional si procedía la sanción de la regencia en una ley cuya presentación a las Cortes hubiese autorizado el rey D. Alfonso XII.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que el asunto era de la competencia del Senado y no del gobierno.

EL MARIDO.

Sin embargo, muchos lo sintieron, pues como el hotel estaba comprendido en la venta de las fábricas, no quedaba duda alguna de que las intenciones de Mr. y Mad. de Carmeille eran abandonar por completo a Troyes, para habitar en adelante París y el castillo de los Cormiers.

Grande fué la emoción que esto produjo entre los obreros de las fábricas, y hubiera podido haber casi un motin, si Mr. de Carmeille no hubiera tenido cuidado de avisarles que nada cambiaria en la caja de retiros, que los derechos de cada uno estaban asegurados, y que los nuevos propietarios se habian comprometido a conservar a todos en sus empleos.

Los accionistas, reunidos en junta general, nombraron un director y un subdirector, dos ingenieros de reconocido mérito y un consejo de vigilancia, compuesto de seis administradores.

Cediendo a las instancias de todos los accionistas, Mr. de Carmeille consintió en formar parte del consejo de administración.

Al saber eso los obreros lanzaron alegres exclamaciones, y a costa suya iluminaron por la noche la fábrica.

Terminada su primera operacion, Mr. de Carmeille se ocupó con no menor actividad de adquirir la importante fábrica de Monvielle, en el departamento del Isare.

Las negociaciones iban ya muy adelantadas con los vendedores y no quedaba más que entenderse sobre algunos detalles.

Mr. de Carmeille no habia hablado de su proyecto más que a su mujer, ocupándose de él en secreto y los propietarios de la fábrica de Troyes ignoraban en qué iban a emplear sus capitales disponibles.

Ocupando constantemente su espíritu, el marido de Elena lograba distraer un poco sus dolorosos pensamientos.

Tocante a Mad. de Carmeille, desde que su marido la habia perdonado, libre ya de la enorme carga que habia llevado durante tantos iba poco a poco recobrando su alegría de otros tiempos, y entregada a su dicha presente y la que entreveia en el porvenir, parecia que la habian rejuvenecido veinte años.

La tranquilidad de espíritu, la paz del alma y del corazón, le devolvian su antigua actividad, su buen humor y hasta su belleza.

Su tez se coloreaba, sus ojos brillaban, se levanaban sus mejillas, las arrugas con que el dolor habia surcado su frente se borraban e iba desapareciendo, en fin, su espantosa delgadez.

Su marido se alegraba por eso, de haberla quitado la terrible enfermedad de la pobre Valentina.

Elena decia a menudo a M. de Carmeille: «Querido Armando, concluye pronto tus asuntos, como tu deseo abandonar Troyes. Te estigaba hallando que perdía mucho tiempo».

No tenia más que un solo deseo ir a reunirse con Valentina.

Sin embargo, la estrañaba no haber ya recibido alguna carta de la joven. El hecho era raro. Ella no lo comprendía.

Se hubiera asustado si Mr. de Carmeille no estuviera allí para tranquilizarla. Para cuantas preguntas le hacia, inventaba respuestas más ó menos plausibles a fin de explicar el silencio de Valentina.

Mr. de Carmeille habia recibido dos cartas; una de Melania y otra de Mr. Chauvret.

La enferma habia soportado bastante bien la fatiga del viaje, efectuado sin incidente; Valentina recobraba rápidamente sus fuerzas; pero desgraciadamente, su situación era la misma. Por el pronto el doctor no se podia ocupar más que de la debilidad general de su querida enferma.

Se habian instalado a orillas del lago de Como, en una de aquellas encantadoras y alegres quintas rodeadas de follaje y flores, que hacian tan agradable y pintoresco aquel delicioso rincón de la tierra.

La casa, construída con esquisito gusto, era tan confortable como pudiera desearse. Tenia por la parte anterior un hermoso patio, y por la posterior un vasto y poblado jardín admirablemente plantado, que regaba un riachuelo de caprichosos rodeos, alimentado por un manantial de los muchos que habia en la montaña.

La quinta estaba adornada de balcones con guirnaldas de flores, plantas y arbustos trepadores, y tenia además seis grandes ventanas con vistas a las aguas del lago, donde se balanceaban las góndolas y diferentes clases de embarcaciones, en una palabra, aquel sitio era encantador y hubiera sido difícil escoger otro más bonito.

Gozaban del sol ó de la sombra, segun su voluntad.

Los pájaros tampoco faltaban en aquel delicioso eden, y por mañana y tarde, podian asistir a sus alegres conciertos respirando al mismo tiempo el perfume de las rosas.

Una mañana, Mr. de Carmeille llamó a su despacho al mecánico Bertrand.

Le tendió la mano, le hizo sentar a su lado, y le dijo:

«Mi querido Bertrand, abandonarais de buena gana la ciudad de Troyes si os ofrecian un empleo de director mecánico de otra fábrica?»

Y como Bertrand diera vueltas a su gorra entre las manos dudando responder, Mr. de Carmeille añadió:

«No será preciso decir, que vuestra mujer é hijos irán con vos, y que encontrareis en el cambio grandes ventajas. Primeramente tendreis aumento de sueldo y tanto vos como vuestra familia, habitación gratuita».

«Acepto el ofrecimiento que os dignais hacerme, mi querido amo,—respondió Bertrand,—pues veo que lo deseais».

«No os equivocais, amigo mio; gracias. Partiré esta noche para visitar la fábrica en cuestión; ¿quereis acompañarme?»

«Mr. de Carmeille me confunde con el honor que me dispensa, y estoy completamente a sus órdenes».

«Entonces, ya está entendido, vendreis conmigo. Estareis en la estación a las seis de esta tarde. Podeis prevenir a vuestra esposa, que estareis ausente tres ó cuatro días».

Mr. de Carmeille quedóse un momento silencioso, y replicó con emoción:

«Bertrand, hace poco tiempo habeis hecho por mi un trabajo que no os competia; os doy las gracias. Mas tarde, sabreis cuán grande es el servicio que me habeis hecho».

El mecánico habia bajado la cabeza y palideció.

Mr. de Carmeille abrió un cajón de su mesa de despacho, y cogiendo un sobre bastante grande cerrado, se lo entregó al obrero diciéndole:

«Este sobre contiene, amigo mio, un regalo que hago a vuestros hijos».

Ahora podeis retiraros. Id a vuestra casa y rompéd este sobre en presencia de vuestra muger. Adios, hasta la tarde».

«Si, señor».

Bertrand salió del despacho no dudando que llevaba en la mano treinta mil francos; es decir, una pequeña fortuna.

Mr. de Carmeille llamó a su ayuda de cámara.

«Haced el favor,—le dijo—de anunciar a mi empleado Andrés Legay, que deseo hablarle. El jóven no tardó en aparecer».

«Y bien, querido amigo,—le dijo Mr. de Carmeille tendiéndole la mano—¿qué tal esta la señorita Georgina?»

«Esta buena, señor».

«¿Y la boda?»

«Estamos esperando...»

«¿Qué es lo que esperáis?»

«Primero, que se haya apaciguado algo el inmenso dolor de Mr. y Mad. de Carmeille».

«¡Ah! si, es verdad, sois de los que han tomado parte en nuestro dolor. ¿Qué más esperáis?»

«Que Georgina por su parte y yo por la mia, hayamos hecho alguna economia».

Debo decirlo, amigo Andrés, para que no os estrañe; no seréis por mucho tiempo empleado de la fábrica; tengo otras miras para vos. ¿Os agrada hacer conmigo un viaje de algunos días?»

«Si, señor».

«Pues bien, partiremos esta tarde en el tren de las seis. Bertrand vendrá con nosotros. A fin de que no esteis intranquilo por la señorita Georgina, abandonará su habitación y vivirá aquí durante nuestra ausencia; hará compañía a Mad. de Carmeille».

Cuando volvais a Troyes os ocupareis de vuestro casamiento, y tan pronto este se haya efectuado, ireis a ocupar el puesto de confianza que yo os destine».

No olvideis que Mad. de Carmeille espera a la señorita Georgina a las tres».

«¡Ah!... ¿necesitais dinero?»

«¡No, señor».

«No importa, tomad este billete de quinientos francos».

Mr. de Carmeille se levantó, diciéndole: «Marchaos, amigo mio, y estad en la estación un poco antes de las seis».

El jóven se retiró para correr inmediatamente al obrador de su amada Georgina.

XII.

Cómo acabó la Cadore.

Mad. Lincoln creyó no deber informar a Mr. de Carmeille del duelo de James con monsieur de Canonge; pero al día siguiente de su vuelta a Troyes, el padre habia sabido por los periódicos lo que habia sucedido en el café y después en Compiègne, sintiéndose orgulloso por la noble conducta de su hijo.

Adivinó fácilmente que el infeliz desesperado habia tenido la intención de hacerse matar por Mr. de Canonge.

De corazón agradeció al anciano comandante, testigo del baron, su enérgica intervención que evidentemente habia salvado la vida del jóven ingeniero.

</

testó que no hay género alguno de duda, toda vez que la regencia tiene la plenitud de facultades que constituyen el poder real.

Añadió que el reglamento del Congreso es un acto de soberanía de dicha Cámara; que en su art. 94 faculta a la reproducción de proyectos de ley que a Códigos se refieran, aun que fueran de anteriores diputaciones, que un Senado cuya parte electiva haya sido disuelta puede colegislarse con un congreso de nueva elección, y que así sucedió con el Código de comercio que se discutía no por artículos sino en sus bases.

El Sr. Romero Giron, replicó que escuchada la opinión de los doctores, faltaba consultar las actas de los concilios y que tal vez se encontraría algo en el apoyo de su duda en la historia constitucional de Inglaterra.

Hablando del Código penal, dijo que en todas partes se ha discutido por artículos y no por bases. Declaró que ni en la mayoría ni en las oposiciones, hay proyectos de obstrucción sino necesidades de discusión, y que si el ministro presentase el Código en vez de las bases sería aprobado en seis días.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que no permanecerá en su puesto ni inmediatamente si las Cortes le niegan la reforma inmediata del Código penal, de absoluta necesidad para gobernar con la ley, y añadió que la discusión del Código por artículos es un procedimiento dilatorio.

Manifestó que los Códigos penales en España nada de discusión tienen en su abono, y que la reforma se va a hacer con sobre garantías y sobre la base del Código de 1870. Se suspendió esta discusión.

Se leyeron varias enmiendas al proyecto de ley de reforma del Código penal, que comenzará hoy, si como es de esperar, lo permiten las interrelaciones anunciadas.

El señor marqués de Molins, después de intervenir en el incidente reglamentario que se promovió, salió del salón de sesiones algo mareado y tuvo la desgracia de caerse de bruces en la puerta, ocasionándose una ligera herida en la nariz.

Noticias de espectáculos:

El Sr. García-Vao y otro redactor de Las Dominicas comenzaron a escribir un drama original, en tres actos y en verso, con el título de *La Encubridora*. Al ocurrir el trágico accidente que arrebató la vida al Sr. García-Vao, estaban terminados los dos primeros actos de la obra. Después de sucesos tan lamentables, el otro autor ha escrito el tercer acto y presentado el drama a la compañía del teatro de Novedades, que con plausible actividad ha dado comienzo a los ensayos de dicha obra.

En su desempeño tomarán parte las señoras María y Torrejón, y los Sres. Portes, Barceló, Casañer, Díaz y Mata, actores de reputación, que en esta, como en otras obras, sabrán lucir sus facultades.

El estreno de *La Encubridora* se efectuará esta semana.

El viernes próximo tendrá lugar en el teatro de la Princesa una función extraordinaria, y fuera de abono, a beneficio del colegio de niñas huérfanas de Santa Cruz. Los billetes para esta función se venden en casa de la Excma. señora marquesa de los Ulagares, Factor, 9, principal izquierda. Los señores abonados al diario y a turno tendrán para quienes correspondan este día, tienen reservadas sus localidades en la contaduría del teatro hasta el miércoles a las cuatro de la tarde, por si gustan disponer de ellas.

Nuestro particular amigo D. Ramon Muñoz ha presentado al señor ministro de la Gobernación un escrito, esponiendo el pensamiento de que se establezca en cada provincia una sociedad de padres de familia y sea segura sin riesgo del capital la redención del servicio militar de sus hijos, bajo la representación de la administración provincial, en cuya caja puedan depositar particularmente el importe de la redención, desde el alistamiento de los mozos hasta tres días antes del sorteo, en que se cortará el ingreso y se publicará detalladamente en el *Boletín Oficial*.

Ayer tarde, a las cuatro, se produjo un incendio en la casa núm. 33 de la calle de las Infantas, que fue sofocado en seguida, sin consecuencias.

Al lugar del suceso concurrieron el juzgado de guardia y las autoridades del distrito.

Damos las más espresivas gracias al señor director general de Instrucción pública, que ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del primer tomo del *Boletín de la propiedad intelectual*, publicado por aquel centro directivo.

La sociedad El Gran Pensamiento verifica el reparto de premios al trabajo en el Paraninfo nuevo de la Universidad Central, el día 30 de los corrientes a las dos de la tarde.

CONGRESO DE AYER 24:

A las tres de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Martos, dio principio la sesión, apoyando el Sr. Cepeda dos proposiciones de ley, relativas a la construcción de un ferrocarril de Cádiz a Algeciras y de otro de Bobadilla a Algeciras, pasando por Ronda.

El Sr. Ramos Calderón presenta y apoya un proyecto de ley modificando la división del distrito electoral de Euzkai.

El Sr. Urzaiz presenta varias exposiciones pidiendo que el puerto de Vigo sea declarado punto de escala de los vapores de la compañía Transatlántica.

Se dió cuenta de una proposición de ley modificando el reglamento del Congreso, en el sentido de que se suprima el tribunal de actas graves.

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) dijo en su apoyo que todos recuerdan lo ocurrido recientemente al tratarse del acta de Luarca, y las complicaciones y competencias suscitadas entre el tribunal y la comisión de actas, cuyas atribuciones y jurisdicción se confundían a veces, causando perturbaciones, fáciles de evitar con la supresión del primero.

El señor ministro de la Gobernación, en nombre del gobierno, declaró que no tenía inconveniente en que el Congreso tomase en consideración la reforma propuesta por el señor Domínguez.

Se toma en consideración.

Entrándose en la 6.ª sesión del día, el Sr. Alcalá del Olmo consume un turno en la interrelación del Sr. Lastres sobre la situación económica de Puerto-Rico.

El señor general Pando hizo uso de la palabra para consumir el tercer turno de la interrelación, mostrándose partidario, para Puerto-Rico, de los ferro-carriles de vía estrecha, y creyendo que la crisis monetaria se resolvería llevando moneda de oro a la pequeña antilla.

El Sr. Gullón (D. Eduardo) intervino en el debate, impidiendo lo escaso de su voz tomar desde la tribuna alguno de sus conceptos.

Rectifica el Sr. Alcalá del Olmo, y hacen uso de la palabra brevemente los señores general Armiñan y Peralta, para hacerse cargo de alusiones personales, y para rectificar el Sr. Gullón.

El Sr. Lastres rectifica, anunciando una proposición de ley de rogando la autorización concedida al gobierno para acuñar moneda especial para las Antillas.

El señor ministro de Ultramar afirma que para todas las cuestiones que se refieren a Puerto-Rico se atiende estrictamente a la ley y que su misión es de perfecta neutralidad ante los distintos pareceres y aspiraciones espuestas por los diputados de la pequeña Antilla.

comisión de la Transatlántica, que dará dictamen dentro de cuatro o cinco días.

Ha zarpeado de Gibraltar, con rumbo a Mahon, la escuadra inglesa.

El Sr. Botija ha recibido muchas felicitaciones por su discurso defendiendo los intereses de Castilla.

En Argel se ha celebrado una importante reunión de comerciantes españoles y han designado para constituir la Cámara de Comercio española en aquella capital a los Sres. D. Miguel Moñojo, D. Juan Alberti, D. Jaime Montojo, D. Juan Siges, D. J. Comas, D. J. de Lara y D. J. Petrus.

Constituyen la Cámara de Comercio lo mejor y lo más granado del comercio en Argel.

El ministro de Ultramar irá hoy a primera hora al Senado a contestar a la interrelación del Sr. Ruiz Gomez.

El comisario régio de Andalucía ha pasado al fiscal de la Audiencia de Granada, dos expedientes administrativos de los que resultan graves responsabilidades contra las autoridades locales de dos pueblos que cometían exacciones escandalosas al recibir sus vecinos los auxilios de la comisaría. El vecindario de ambas localidades ha aplaudido vivamente esta represión vigorosa. Parece que se instruyen otros expedientes y recaerá la debida pena sobre quien quiera que en ellos resulte complicado.

Ayer se reunió en el ministerio de Fomento la junta encargada de proponer al gobierno las medidas convenientes para evitar la falsificación y adulteración de nuestros vinos. La junta acordó nombrar su presidente al señor marqués de Mudela y ponentes a los Sres. Puerta y Maisonnave.

Asistieron además de dichos señores, el marqués de Cusano, Bayo, Alonso Martínez, Dupuy de Lome y Robles.

Se ha ordenado por el ministerio de Fomento a los gobernadores civiles, que en el plazo de 15 días redacten y remitan a dicho centro las propuestas de los viticultores que han de formar las comisiones provinciales y municipales para la extinción de la filoxera.

Los fondos públicos han sufrido ayer una baja de alguna consideración. Se atribuye a que la Bolsa de París viene en baja a consecuencia de haber aumentado los temores de una guerra entre Alemania y Francia.

Las noticias oficiales no acusan, sin embargo, mayor gravedad que los días anteriores.

Ha sido elegido diputado por el distrito de Almadén el Sr. Rózpide.

Las noticias de Coreubion son todas favorables al Sr. Burrell.

Ayer salió a paseo a caballo a la Casa de Campo S. M. la reina, por primera vez después de la muerte de D. Alfonso XII.

La comisión de actas ha dado dictamen sobre la de Matanzas, proponiendo la incapacidad del diputado electo Sr. Crespo.

Ayer hubo bastante calma en los círculos de la política. Totalmente se consideran destituidos de fundamento los rumores que habían circulado sobre un proyecto de amnistía.

A las seis de ayer tarde el estado de nuestro querido amigo el marqués de Valdeleñas era gravísimo.

Rodeado de su desolada familia, recibió por la mañana la Extremadura, dando pruebas de gran fervor y resignación cristiana.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Caceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que hemos publicado.

GOBERNACION.—Circular recordatoria del cumplimiento de las disposiciones dictadas para reglamentar la emigración española a las repúblicas americanas y al imperio del Brasil.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se anuncie a oposición la cátedra de clínica quirúrgica, vacante en la facultad de medicina de la Universidad Central; a concurso la de ampliación de la de física experimental, vacante en la Universidad de Zaragoza, y la de historia natural, vacante en el Instituto de San Isidro, y a oposición la de derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Valencia.

La Agencia Fabra nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 24. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80.20; 4 1/2 por 100, 100.00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 63.50; obligaciones de Cuba, 490.00. Consolidados ingleses, 100 3/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 63.716; ídem amortizable, 60.60.

Londres, 24. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62.718.

Paris, 24. La gran baja que han tenido hoy las Bolsas, y en particular las de Londres y París, se atribuye principalmente a un artículo publicado por el *Daily News*, de Londres, diciendo que Alemania pedirá aplicaciones sobre la propuesta de concentración de tropas francesas en la frontera del Este.

La *Liberté*, hablando sobre el particular, dice que el Sr. Goblet, interrogado esta tarde por varios diputados, ha declarado que es completamente falso que haya concentración de tropas francesas.

Paris, 24. El *Diario de los Debates* inserta un despacho de Berlín desmintiendo los informes del *Daily News*.

América que por el contrario, las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania son excelentes.

Paris, 24. Una nota oficiosa del ministro de la Guerra niega que Francia compre caballos extranjeros.

Añade que el servicio de la remonta, a causa de lo limitado de los créditos, no puede adquirir siquiera todos los caballos franceses que se le presentan.

Paris, 24. El *Temps* afirma que la regencia y el gabinete búlgaros están resueltos a resistir, en la persuasión de que las potencias no podrán ponerse de acuerdo sobre los medios de la acción que deberían emplear para reducir a la obediencia al gobierno de Sofia.

Berlin, 24. Cámara Prusiana de Diputados.—El príncipe de Bismarck hablando esta tarde de la actitud del Parlamento alemán se expresó en estos términos: «El emperador que tiene los poderes de todos los Estados confederados, se ha visto obligado a mantener sus prerrogativas y a no cederlas ni aun al mismo Parlamento puesto que la Constitución le confía el encargo de proteger el imperio, encargo que no tiene la mayoría de la Cámara o los jefes de los partidos.»

El príncipe de Bismarck terminó declarando que pondrá en vigor los proyectos militares sin tener para nada en cuenta ninguna oposición.

maulado la siguiente base de conciliación:

1.ª Abolición de la regencia. 2.ª Los ministerios del Interior y de Negocios extranjeros, serán confiados a zaukovistas. 3.ª La cartera de la Guerra se reservará al general Kaulbars.

4.ª Se reintegrará en todos sus grados y funciones a los oficiales dados de baja por su participación en el golpe de Estado contra el príncipe Alejandro.

5.ª El actual ejército será licenciado y se formará otro nuevo.

Anoche se estrenó en el teatro Lara, la comedia en dos actos imitación de una obra francesa, titulada *Prenda querida*.

Su autor D. Mariano Barranco, tantas veces aplaudido y con tanta justicia no ha estado esta vez tan afortunado. Esto no obstante tiene la obra rasgos de ingenio que el público celebra como asimismo muchos de sus chistes.

La ejecución encomendada a las Sras. Valverde, Rodríguez y Romero y Sres. Zamacois, Rubio y Tamayo, fué excelente.

Al final manifestó el Sr. Zamacois, al público que pidió el nombre del autor, que el señor Barranco no se hallaba en el teatro.

En esta obra se ha estrenado una magnífica decoración de gabinete, pintada por el señor Muriel, siendo aplaudido por el buen gusto de la misma.

Avisado el señor duque de Frias, gobernador de esta provincia, por su compañero de Ciudad-Real, de que había comisionado al teniente de la guardia civil de aquella comandancia, D. Joaquín Manchón, para pasar a esta corte con el fin de descubrir y detener a una mujer que, según sus noticias, se proponía cobrar una letra falsa en la casa de banca de los señores Sainz é hijos, puso el señor duque de Frias a las órdenes del referido teniente, que llegó en el correo de Ciudad-Real el 22 por la mañana, al vigilante don Maximino Arévalo.

Merced al celo y actividad de ambos, ayer 24, a las once y media de la mañana fué detenida una mujer llamada J. M., que se presentó en cara de los Sres. Sainz pretendiendo cobrar una letra falsa de 32000 reales, que le fué ocupada, siendo puesta a disposición del juzgado, y habiéndose hecho posteriormente algunas otras prisiones de personas sobre las cuales recien sospechas de complicidad en este asunto.

No es cierto, como supone un colega de oposición, que en las elecciones de Almadén se haya cometido acto alguno interesado, ni la menor coacción favorable al Sr. Rózpide, diputado triunfante.

Aquella elección, como todas las que se han verificado últimamente, ha sido un modelo de sinceridad y de respeto a la ley, cumpliendo en esto los gobernadores civiles las terminantes órdenes del señor León y Castillo.

A hora bastante avanzada recibimos anoche una triste noticia, que comunicamos a nuestros lectores en la seguridad de que en todos hallará un eco doloroso.

D. Ignacio José Escobar, propietario de *La Epoca* y primer marqués de Valdeleñas, falleció anoche a las once, después de una penosa agonía y de grandes sufrimientos. ¡Profundo pesar embarga nuestro ánimo!

Era para nosotros tan respetable la persona del Sr. Escobar, era para el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tan querida, que mucho tiempo ha de pasarse antes de que la triste impresión que hemos recibido desaparezca.

Enfermo desde hace más de un mes, todos hemos asistido a la lucha horrible que aquella naturaleza cansada por el trabajo, pero fuerte y robusta aún, ha sostenido con la muerte.

Desde hace ocho días sabíamos que la ciencia no encontraba ni lo humano medio de salvar aquella existencia. En estos tres últimos esperabamos todo el mundo recibir de un momento a otro la noticia de un triste desenlace en la cruel enfermedad que venía padeciendo el marqués de Valdeleñas, pero no por eso ha sido para nosotros menos rudo, menos violento el golpe sufrido al tocar la triste realidad.

¡Qué podremos decir en estos momentos del hombre modesto, del periodista que no por idea de lucro, sino convirtiendo esta carrera en un sacerdocio, acaba de morir! Nada.

Cuando el corazón sufriera golpe tan violento, la cabeza no raciocina ni está en disposición el ánimo de ocuparse de cosa alguna.

Esta noche, con más espacio y con mayor serenidad, volveremos a ocuparnos de este triste suceso.

Al recibir la nueva de la muerte de nuestro querido amigo, los hombres más importantes del partido conservador se trasladaron a su casa.

Reciba su angustiada familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Cree *La Epoca* que en el Congreso y en el Senado se derrocha un tiempo precioso, sin que se hagan cosas útiles.

Los diputados por las provincias de León han conferenciado ayer tarde con el señor León y Castillo, sobre recursos para presos pobres en la cárcel de la capital referida.

Segun dice *El Estándarte*, en el salón de conferencias del Congreso se ha dado mucha importancia ayer tarde a una conferencia celebrada entre el presidente del Consejo de ministros, y el Sr. León y Castillo, sin que se haya podido traslucir su objeto.

La *Iberia* declara también anoche que nadie que se precie de amigo del gobierno actual se ha acercado al Sr. Ruiz Zorrilla para hablarle de amistad ni de nada.

El general Bermúdez Reyna que se encuentra algo más aliviado, se propone salir para Andalucía pasados dos o tres días que pueda abandonar el lecho. Como su salud no le permite dedicarse por una temporada a ninguna clase de trabajo, ha manifestado al señor ministro de la Guerra, le admita la dimisión del cargo de fiscal militar del Supremo de Guerra y Marina cargo del que a causa de la enfermedad no ha podido tomar posesión.

Así lo dice anoche *El Resúmen*.

El señor marqués de Valdeleñas después de recibir ayer la Extremadura, con gran entereza de ánimo, llamó a los redactores de *La Epoca* para estrecharles la mano en señal de despedida. El acto fué conmovedor.

Han llegado a Madrid varios coroneles que han de concurrir a la fiesta de Aranjuez.

Hoy se firmarán por S. M. el crédito contra la langosta y el decreto de autorización de lectura del proyecto sobre dehesas boyales.

En un corro del salón de conferencias del Congreso, ha asegurado ayer tarde una persona que ha tenido alta represen-

tación en los parlidos democráticos, y que es grande amigo del Sr. Ruiz Zorrilla, que en carta de este, recientemente recibida, dice que se siente inclinado a apartarse de la vida activa de la política, por los sufrimientos que ha experimentado y decepciones que ha sufrido. Así lo consignó *El Día*.

Esta noche celebrará la primera sesión la asamblea republicana que se compone de 120 delegados, pero concurrirán de 60 a 70.

Presidirá el marqués de Montemar. Tres son las tendencias en que la asamblea está dividida: la gubernamental, representada por los Sres. Muro, Baselga, García Monfort y Peñalva; la mixta, que condena el motín y reconoce la justicia de la revolución cuando el país notoriamente la inicia ó la secundada, representada por los Sres. Chao, Salmeron, Salavert, Avila, Sicilia y Cervera; y la revolucionaria, representada por los señores marqués de Montemar, La Hoz, Ginard de la Rosa, Malagarria, y los zorrillistas puros.

Parece que en muy en breve se convocará a oposiciones para proveer las plazas de auxiliares que se hallan vacantes en la dirección general de los Registros y del Notariado.

El senador Sr. Fabié impugnará las bases del Código penal.

Un periódico dice que el juzgado del Congreso invita a la conocida corredora de alhajas, doña Jesusa Goya, para que se presente en la cárcel de Mujeres.

Hoy se reunirán en el Congreso los diputados por la provincia de Alicante, y de allí marcharán a Palacio, para impetrar de S. M. la reina el indulto de los tres reos condenados a la última pena en Barcelona, por asesinato del cobrador del Banco, Sr. Aremar.

En el mes de mayo se renuevan los Ayuntamientos de España, y Madrid tendrá que elegir treinta y cuatro concejales, porque a las veinticuatro vacantes naturales, hay que añadir las de los señores Sagasta, Vega Armijo, Martos, Pi y Margall y otros que fueron elegidos por la coalición y que ahora no desempeñan el cargo de concejal.

El día 4 de febrero se reunirá la Diputación provincial de Madrid en sesión extraordinaria, para formar y discutir el presupuesto adicional.

La real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión publica esta noche a las ocho y media. Continuará la discusión de la Memoria del Sr. Botella, y usará de la palabra los señores Vallespínosa y Maroto Canora.

Con buen éxito se estrenó anoche en el teatro de la Comedia un juguete cómico en un acto, titulado *N. N.*, cuyo objeto no es otro que el de proporcionar al Sr. Romea ocasión para lucir una vez más sus envidiables dotes de actor cómico, representando distintos tipos con la perfección que el sabe hacerlo, y para cantar un precioso *complet* compuesto por él y que tuvo que repetir a instancias del público entre ruidosos aplausos. Al final fué llamado a escena el autor del juguete, D. Pedro Gorri.

Los señores Vedia y Garzon y el Sr. Arana, desempeñaron bien sus respectivos papeles. Leemos en un apreciable colega:

«Recobra su perdida animación el popular coliseo del pasadizo de San Ginés, hasta el punto de haber aparecido anoche engalanado con el mejor adorno de un teatro, con el envidiable cartel de *No hay billetes*, que pregona el triunfo logrado por la empresa, como complemento de sus constantes trabajos para dar nueva vida al más céntrico y en un tiempo favorecido de los teatros.»

En efecto: *El fíjon de las destichas*, llena todas las noches de bote en bote el teatro Eslava. Damos a la empresa y autores la más cordial enhorabuena.

A causa de haber experimentado ayer una repentina y grave indisposición la señora Marin, hubieron de suspenderse anoche en el teatro de Novedades las funciones anunciadas. Hoy se reanudarán las representaciones, encargándose de sustituir a la mencionada actriz, en la obra *El jugador de manos*, la señora Torrejón.

Dice *La Opinión*: «Vuelvo a preocupar los asuntos de la masonería, porque ésta parece que ha elegido a D. Nicolás Salmeron Gran Maestre por 9000 votos; pero según hemos sabido, el Sr. Salmeron no acepta el cargo y declina la honra de empuñar el gran malleto.»

Con este motivo, es grande el disgusto que reina entre los masones.

La Gran Logia Simbólica se encuentra reunida desde el día 20. Sus sesiones no terminarán hasta acordar la nueva elección del Gran Maestre.

Se indican para este cargo, como candidatos probables, al general Salamanca, a D. Andrés Solís y a D. José Carvajal.

Segun hemos oído a masones caracterizados, el general Salamanca no pertenece a dicha institución.

Lo más probable es que sea elegido gran maestre el Sr. Rojo Arias, que actualmente desempeña dicho cargo interinamente.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla han conferenciado también sobre la conducta que deben seguir en las reuniones de la asamblea republicana.

Discutirán poco, presentarán probablemente una proposición de no há lugar a deliberar sobre la del Sr. Cervera, y no harán más campaña.

Lo que es aventurado totalmente, es suponer que harán los derrotados en las discusiones de la referida asamblea.

Los amigos del Sr. Salmeron se reunieron anoche, aunque en corto número, en casa del Sr. Cervera, y acordaron sostener la proposición en defensa de la política de legalidad que fué desechada en la junta directiva de su partido, al tomar parte en las sesiones de la asamblea republicana.

Al mismo tiempo se manifestaron resueltos a usar de la mayor templanza en la polémica para no agraviar la situación tirante en que están los dos elementos del partido republicano-progresista.

A estas conferencias no han asistido los Sres. Muro, Baselga, Castilla y Romero Gil Sanz.

Anoche se negaba toda verosimilitud y todo fundamento a una noticia de *El Resúmen*, en la cual se supone que un amigo del general Martínez Campos y del señor Ruiz Zorrilla había ido a París a hablar de la amnistía con el jefe de los emigrados.

Se aseguraba por las personas más autorizadas, que *El Resúmen* ha recogido una especie totalmente gratuita, haciendo de ella una pura novela.

Nuestro distinguido amigo el doctor Aguinaga, vocal del consejo de Sanidad y catedrático de la facultad de Medicina ha sufrido la inmensa desgracia de perder una hermosa niña de tres años, víctima del sarampión.

Reciban el Sr. Aguinaga y su apreciable familia nuestro sentido pésame.

Los visitantes del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, Sres. Guillen y Sanz Parra han ultimado sus trabajos referentes a la instalación de escuelas en aquel establecimiento.

La comisión de actas parece que se ha dividido en la redacción del dictamen sobre la de Meron.

Al terminar su reunión de anoche se dijo que algunos de sus individuos opinaban por declarar válida la elección é incapaz al efecto, y que el Sr. Perjojo no conforme con esa opinión, pensaba presentar voto particular si se presentaba aquel dictamen.

Cumpliendo órdenes de D. Carlos, don Francisco Cervera dirige a la prensa tradicionalista una carta, en la que hace constar lo siguiente referente a elecciones en Aragón:

«He advertido, como he creído conveniente, que todos los tradicionalistas que tengan posibilidad de hacerse incluir en las listas electorales, lo hagan; pero esto sin que presuzque de ningún modo la cuestión de ir o no ir a las urnas,» como el señor duque de Madrid me dice en sus instrucciones.»

Dice anoche un periódico: «En provincias abundan las circulares suscritas por el jefe de un banderín establecido en esta corte, con el propósito de reclutar algunos miles de españoles, para poblar y hacer productivas las abrasadas selvas del Brasil.»

La circular ha causado algún efecto entre las clases jornaleras de algunos puntos, y si el mal no se remedia, es posible que ocasione muchísimo más daño.»

A las dos y media de la madrugada, hora en que empezamos a escribir estas líneas, los salones del teatro Real en los cuales se ha celebrado el baile de la real Asociación de Beneficencia Domiciliaria de las parroquias de San Luis y San Lorenzo había dispuesto a beneficio de los pobres de las mismas, se ven casi desiertos.

Durante cuatro horas cuanto de notable encierra Madrid en mujeres especialmente, han llenado por completo aquel local.

Poco después de las once, se presentaron SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, acompañadas de las marquesas de Valdura y Najera, condesa de Superunda y marqueses de aquellos títulos.

Las señoras que componen la junta y que son, sino recordamos mal, la marquesa de Roncali, condesas de Atarés, Viamante y Monter y señora de Bayo recibieron a las infantas, a quienes acompañaron en nombre de la comisión de caballeros los señores condes de Benalúa y de Hoyos.

El aspecto de los salones brillante y animado.

Dos orquestas, una la del teatro Real dirigida por el maestro Oller y otra de bandurrias y guitarras han tocado sin interrupción durante toda la noche.

Los tapices que cubrían la galería, el decorado de los salones y las flores que adornaban la *servir* daban gran tono a esta fiesta, cuyo éxito debiese en primer lugar, a S. M. la reina que ha dado orden de que se facilitase cuanto hiciese falta para su mayor brillo.

Los pobres bien pueden quedar reconocidos a las señoras condesa de Via-Manuel y de Bayo, presidentas; y a las demás que forman la junta, especialmente a la señora condesa de Atarés, que con su actividad incansable han arbitrado un medio de proporcionarles una cuantiosa limosna.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

Huelva, 24 (9 n.). Una pareja de la guardia civil del puesto del Porro, que desde la mina «La Zarza» regresaba con un detenido a su puesto, encontró dos hombres armados de escopetas, y uno de ellos agredió a la fuerza, dando por resultado que ésta hiciese uso de las armas, resultando muerto el agresor, que no pudo identificarse.

Orense, 24 (4 t.). La guardia civil, al mando del teniente Pareles, ha capturado a los dos presuntos autores del robo del cura de Moimenta, cogiéndoles una escopeta y otros efectos.

Oviedo, 24 (7 1/2 n.). En la finca conocida por la Centinela, del caserío llamado La Quinta, apareció en la tarde de ayer muerta la niña Encarnación, de cuya desaparición se ha dado conocimiento oportunamente.

Por el juez municipal, auxiliado de los médicos titulares, se ha procedido a levantar el cadáver, y no resulta haya indicios de muerte violenta, sino que se estraviada al parecer la espresada niña, la sorprendió la noche y falleció atendida de frío. El juzgado instruye diligencias.

Bolsín del día 24. Cuatro perpetuo: Contado, 00.00. Fin de mes, 63.75. Próximo, 00.00. Dinero. Barcelona, interior, 63.70. Id. exterior, 63.85. París, 63.00.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 24

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 22, DEL 24. Rows include Deuda perpétua, ídem id. fin corriente, ídem id. fin próximo, etc.

En la iglesia de San Jerónimo, a San Blas, D. Andrés...

Las afecciones de garganta, San Blas, obispo y mártir...

MATADERO El día 23 se sacrificaron en el de Madrid 779 resos...

ESPECTACULOS PARA EL 25. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 78 de abono...

PRINCESA.—8 1/2.—F. 21 de abono.—T. 3.º impar.—Un sarao.—Las mujeres que matan...

pisimos.—Frenda querida.—(Segundo acto de la misma)...

AVISOS PARTICULARES

BUEN NEGOCIO.

Se vende toda la maquinaria de una fábrica de barinas recién instalada...

ALMONEDA

Sillera y otros efectos. Bárbara de Braganza, 16, 2.º

LIBRO SOBRE SUELDOS.

Impresión tipográfica de fincas y otros negocios. Infantes, 20

ESCRITOS Y OTROS ASUNTOS

Reservados. Gilman, 3, 2.º

GRAN SALDO DE CORSES.

Despacho, 10, La Imperial.

SE VENDEN BUENOS GABINETES

de escritorio solos, con ó sin asientos. Anzoñe, Fuencarral, 39, salón de limpia botas.

A NA DE CRÍA PARA CASA DE

Los padres. Palma, 29, 2.º

MA PARA CASA DE LOS PADRES

Mayor, 67, ultramarinos.

BUENA OCASION

Para realizar una gran parte de la ganancia de cerda, se vende por término de quince días, los lemos enteros...

SE NECESITA UNA NIÑERA

inglesa. Santa Catalina, 1, pral.

COLECCION ENCUADERNADA

de La Lidia, desde el primer año. Se vende. Ferraz, 78, 3.º dcha. 1

UNA SRA. DESEA COLOCARSE

de ama de gobierno, dentro ó fuera de la corte, y vende un gabinete. Travesía de la Ballesta núm. 11, entresuelo.

VINOS FINOS DE MESA DESDE

8 ptes. los 15 litros (arroba). San Martín, 3, Bodega Riojana.

UNO MANTeca Y VACA SIN

hueso á 6 rs. k. Lomo, embutidos y jamones á 8. Espíritu Santo, 13

OTRAS 1 PESETA DOCEÑA

Lobo, 19, embotellador. 1

SE CEDE SALA Y ALCOBA. RA-

don, Hortaleza, 88, tienda. 1

MUEBLES Y SILLERIAS DE LU-

jo. cambios. Reina, 6, bajo.

AL CREDITADO BUFETE SE-

ñoras, ofrece sirvientes, y se escriben documentos. Lobo, 29, 1

OCASION: MESA MINISTRO Y

otros. 1.º Trujillos 2, 2.º centro.

HUESPEDES DESDE 8 RS. CASA

Nueva. Aduana, 15, 3.º

PÉRDIDA

El domingo por la mañana se extravío desde la calle del Príncipe á la del Pez, un alfiler de corbata con varios diamantes montados en oro...

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY

armarios de 3 lunas, llaman la atención por su baratura. Salud, 21.

CURSO DE INGLES PARA SE-

ñoras. 2 horas 3 duros al mes. 23, Tetuan, 2.º izqda. 1

SIN COMPETENCIA.

Fabricación de toda clase de objetos de estano. Hortaleza, 3, 3.º dcha. La Uña de Estano.

HOTEL CASTELLANA. 1. CON

superficie de 11618 pies, se vende. Hasta 31 de enero actual darán importantes y oirá proposiciones el notario Sr. Alvarez Peligros, 4.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES

de una casa, calle de Luisa Ferrnandez, 9, bajo izqda., barrio de Arguñelles. De 10 á 12 y de 3 á 5. No se admiten preñeros.

SE VENDEN DOS CABALLOS

Núm. 11 de años y una social. Huertas, 81, cochera y trato, Cármen, 23, 1.º

ADVOCACIONES DE LA VIRGEN.

Esta importantísima obra, debida á la pluma del fecundo escritor don Julian Castellanos, se publica por cuadernos semanales de dos reales cada uno...

EL SEÑOR DON FRANCISCO RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ ha fallecido el día 21 de enero de 1887...

R. I. P. Sus desconsolados hermanos D. Manuel, D. Antonio y doña Joaquina Rodríguez...

EL SEÑOR D. JULIAN MONREAL Y ASCASO presbitero, bachiller en sagrada teología, capellán de altar de la Real Capilla de S. M., FALLECIÓ EL DIA 13 DEL CORRIENTE MES

R. I. P. El Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias, jefe; sus hermanos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 23, á las diez y media de su mañana, en la parroquia de Santiago, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. —Se replica el coche.

Metodo PARA CAZAR PERDICES con reclamo artificial, arte de disezar y adornar los gabinetes zoológicos y venatorios.

Esta obra, muy útil á los cazadores, se vende en Madrid, calle de la Cruz, 23, hazar de armas.

Los pedidos por el correo, al autor D. Eduardo Carrillo, provincia de Madrid, Osejada, acompañando en sellos una peseta por ejemplar. 1

SE NECESITA UNA NIÑERA inglesa. Santa Catalina, 1, pral.

COLECCION ENCUADERNADA de La Lidia, desde el primer año. Se vende. Ferraz, 78, 3.º dcha. 1

UNA SRA. DESEA COLOCARSE de ama de gobierno, dentro ó fuera de la corte, y vende un gabinete. Travesía de la Ballesta núm. 11, entresuelo.

VINOS FINOS DE MESA DESDE 8 ptes. los 15 litros (arroba). San Martín, 3, Bodega Riojana.

UNO MANTeca Y VACA SIN hueso á 6 rs. k. Lomo, embutidos y jamones á 8. Espíritu Santo, 13

OTRAS 1 PESETA DOCEÑA Lobo, 19, embotellador. 1

SE CEDE SALA Y ALCOBA. RA- don, Hortaleza, 88, tienda. 1

MUEBLES Y SILLERIAS DE LU- jo. cambios. Reina, 6, bajo.

AL CREDITADO BUFETE SE- ñoras, ofrece sirvientes, y se escriben documentos. Lobo, 29, 1

OCASION: MESA MINISTRO Y otros. 1.º Trujillos 2, 2.º centro.

HUESPEDES DESDE 8 RS. CASA Nueva. Aduana, 15, 3.º

PÉRDIDA El domingo por la mañana se extravío desde la calle del Príncipe á la del Pez, un alfiler de corbata con varios diamantes montados en oro...

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY armarios de 3 lunas, llaman la atención por su baratura. Salud, 21.

CURSO DE INGLES PARA SE- ñoras. 2 horas 3 duros al mes. 23, Tetuan, 2.º izqda. 1

SIN COMPETENCIA. Fabricación de toda clase de objetos de estano. Hortaleza, 3, 3.º dcha. La Uña de Estano.

HOTEL CASTELLANA. 1. CON superficie de 11618 pies, se vende. Hasta 31 de enero actual darán importantes y oirá proposiciones el notario Sr. Alvarez Peligros, 4.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa, calle de Luisa Ferrnandez, 9, bajo izqda., barrio de Arguñelles. De 10 á 12 y de 3 á 5. No se admiten preñeros.

SE VENDEN DOS CABALLOS Núm. 11 de años y una social. Huertas, 81, cochera y trato, Cármen, 23, 1.º

EL EXCMO. SEÑOR DON IGNACIO JOSÉ ESCOBAR MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS PROPIETARIO DE «LA EPOCA»

GRANDES VINOS DE BURDEOS DE LA CASA PIZAN WEISS Y C.ª DE BURDEOS, VINOS TINTOS, VINOS BLANCOS.

ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

HOTEL DE VENTAS 1. OLÓZAGA, 1. Debiendo empezar dentro de pocos días las Ventas en subasta...

HOTEL DE VENTAS. ANTIGÜEDADES Los Sres. Hamburger no estarán más que cinco días en Madrid para comprar toda de antigüedades...

CENTRO INDUSTRIAL Y TOPOGRÁFICO El objeto de este es: con personal idóneo y autorizado, medir líneas rústicas y urbanas...

ALMACEN DE PAPEL VICTORIANO ROMILLO Papel de todas clases para imprenta y litografía.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

EL SEÑOR DON JOSÉ FALLOLA Y RICCI CONDECORADO CON LAS ENCOMENDAS DE CARLOS III E ISABEL LA CATÓLICA HA FALLECIDO EL DIA 24 DE ENERO DE 1887

ABONOS PARA LA VIÑA Abono potásico, núm. 2, á 32 ptes. el saco de 160 kilogramos en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

ABONOS PARA CEREALES Abono núm. 1, azoado, á 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfatado potásico, á 24-50 pesetas en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMENTOS. No tiene rival nuestro abono núm. 6, á 24-50 pesetas el saco de 160 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS. Nuestro abono núm. 3, fosfatado, á 20 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos.

LA SEÑORA DOÑA IGNACIA MARTINEZ NEGRETE Y ALBA falleció el día 25 de enero de 1883.

D. PIO BERMEJILLO É IBARRA diputado á Cortes y consejero del Banco de España, el día 13 de agosto de 1882.

EL DOCTOR DON PEDRO DE ARÓSTEGUI ha fallecido el día 18 de enero de 1887, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

LA SEÑORA D.ª MARIA DEL CÁRMEN DE CÓRDOBA Y BOLET ha fallecido el día 24 de enero de 1887.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA De gran éxito en las afecciones del PÉCHO, ASMA, TOSSES, irritaciones de la garganta y catarras de la vejiga.